



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional
Departamento Técnico
Subdepartamento de Origen

OF. CIRCULAR N° 000089

Mat.: Bolivia. Firma habilitada y baja para emitir certificados de origen.

REF.: OF. Púb N° 1345, de la Jefa Subdepartamento de Certificación y Verificación de Origen de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, del Ministerio de Relaciones Exteriores, de 23.03.2012.

ADJ.: Documento ALADI/CR/di 3516.

Valparaíso, 09 ABR. 2012

De: **Jefa Departamento Técnico (S)**

A: **Señores (a)**

**Subdirector de Fiscalización; Subdirector Jurídico; Subdirectora Técnica
Directores(as) Regionales y Administradores(as) de Aduanas**

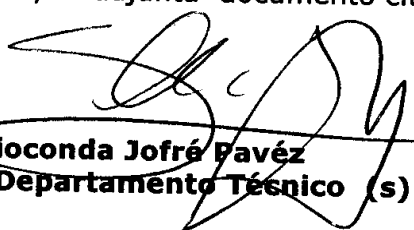
1. Mediante oficio de la referencia, la Jefa del Subdepartamento Certificación y Verificación de Origen, de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, del Ministerio de Relaciones Exteriores, remite documento ALADI/CR/di 3516, que contiene, para registros y providencias necesarias, tarjeta de firma de funcionario habilitado para emitir certificado de origen en representación de **Bolivia**, la que entró en vigencia en la fecha señalada en la respectiva tarjeta.


2. Asimismo, la representación permanente de Bolivia ante la Aladi y el Mercosur solicita la baja del funcionario:

> **JORGE FERNANDO RIOJA BENAVIDEZ.**

3. Para su conocimiento y fines consiguientes, se adjunta documento citado.

Saluda atentamente a usted,


Gioconda Jofré Pavéz
Jefa Departamento Técnico (s)


GLH/FRL/bbs.
05.04.2012
CC:
Cámara Aduanera de Chile
ANAGENA





ALADI

Asociación Latinoamericana de Integración
Associação Latino-Americana de Integração

Comité de Representantes

Restringido. Para uso exclusivo
de las Representaciones

ALADI/CR/di 3516
Representación de Bolivia
8 de marzo de 2012

FIRMAS HABILITADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN

REPBOL-013/12

Montevideo, 6 de marzo de 2012

La Representación Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia ante la Asociación Latinoamericana de Integración, saluda muy atentamente a la Secretaria General de la ALADI, y tiene a bien comunicar, que el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración del Estado Plurinacional de Bolivia, solicita altas y bajas de firmas autorizadas para la emisión de Certificados de Origen de acuerdo al siguiente detalle:

Alta de firma:

Jurisdicción	Nombre
Potosí	Marcel Ricardo Civera Durán

A la
SECRETARIA GENERAL DE LA ALADI
Presente.
Adjunto lo citado

Nota de Secretaria:

De acuerdo con lo establecido por la Resolución 252, artículo decimotercero, del Comité de Representantes, la presente modificación comenzará a regir a los 15 días calendario luego que la Secretaria General la haya comunicado a las Representaciones Permanentes.

Vigente a partir del 23 de marzo de 2012

Los regimenes de origen del Acuerdo Regional No. 1 (Nóminas de Apertura de Mercados en favor de Bolivia) y del ACE 36 (Ar/Bo/Br/Pa/Ur) establecen plazos diferentes.

Formularios anexos: 1

Baja de firma:

Jurisdicción	Nombre
Oruro	Jorge Fernando Rioja Benavidez

La Representación Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia ante la Asociación Latinoamericana de Integración, aprovecha la oportunidad para reiterar a la Secretaría General de la ALADI, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION

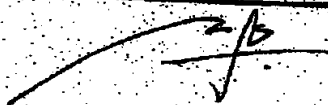
**REGISTRO DE FIRMA AUTORIZADA PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN**

1.- País:	BOLIVIA
2.- Vigencia a partir de:	23/03/2012
3.- CESA:	

Entidad habilitada			
4.- Nombre o denominación:	SERVICIO NACIONAL DE VERIFICACION DE EXPORTACIONES - SENAVEX		
5.- Dirección y Jurisdicción:	CALLE BUSTILLOS N° 887 EDIF. CORONA REAL, 1ER. PISO OF. N° 109 ZONA SAN ROQUE POTOSÍ - BOLIVIA		
Jurisdicción:	POTOSÍ		
Teléfono:	(591-2)6122797	FAK:	(591-2)6122797
E-mail:	mcivera@senavex.gob.bo		

Mercaderías que comprende la Habilitación			
6.- Universo arancelario:	SI	7.- Capítulo, Partida o ítem:	

Funcionario autorizado	
8.- Nombres:	MARCEL RICARDO
9.- Apellidos:	CIVERA DURAN

Firmas y Sellos	
10.- Firma y sello o aclaración de firma del funcionario autorizado	11.- Sello de la entidad habilitada
 Marcel Civera Durán CERTIFICADOR DE ORIGEN POTOSÍ SENAVEX	